



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 18** del Regional 3, en Castalla el pasado 15 de Octubre del 2021 a las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura de la zona inter 18: Alcoy - La Amidad, Banyeres de Mariola, Benejama – Paloma Azul, Beniarres – La Beniarrense, Biar – La Amistad, Cocentaina – La Protectora, Ibi – Ibense, Onil – Viergen de la Salud, Petrer – Petrerense, Salinas – Salerosa, Villena – Villenense, Villena – Bº las Virtudes, Villena – Coloma d'Or, Sax – Plumas, Castalla – La Castellense y por parte de la FCCV: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu y los delegados de la zona inter 18.

Después de aclarar las dudas que surgieron en la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

### 1. Comarcales Adultos.

#### El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 76€.

- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA
Bº LAS VIRTUDES-VILLENA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO
ONIL	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO
VILLENA - VILLENENSE	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO
PETRER	LUNES Y VIERNES	FEBRERO

- **Plazas para el club organizador: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.**
- **En los Campeonatos Comarcales:** se clasificarán 23 palomos en cada uno al Intercomarcal correspondiente. 20 clasificados por regularidad y los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para los Intercomarcales previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba, se clasifican 2 palomos que serán los mejores clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 21 y el 22 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 23. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

#### **EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 5 DE ENERO DEL 2022**

#### **LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:**

- **LUNES Y VIERNES: LUNES 31 DE ENERO DEL 2022**
- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

## Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal de la zona inter 18, se realizará **VILLENA – Bº LAS VIRTUDES**

- Se clasificarán del 1 al 17 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 18, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022
- El Campeonatos Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

## 3. Acuerdos y otros.

- No se repartirán plazas para los comarcales a los clubs que tengan 3 o menos licencias.
- En las próximas reuniones de zona inter solo tendrán voz y voto el presidente / vicepresidente o secretario de cada club.



## 4. Reparto de plazas.

INTER 18	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2021	COMARCAL ENERO Bº LAS VIRTUDES	COMARCAL ENERO ONIL	COMARCAL FEBRERO VILLENENSE	COMARCAL FEBRERO PETRER
18	ALCOY - LA AMISTAD	4	1	1	1	0
18	BANYERES DE MARIOLA - LA MALENA	13	3	3	3	3
18	BENEJAMA - PALOMA AZUL	24	5	5	5	6
18	BENIARRES - LA BENIARRENSE	9	2	2	2	2
18	BIAR - LA AMISTAD	24	5	5	5	6
18	CASTALLA - LA CASTALLANENSE	12	3	3	3	3
18	COCENTAINA - LA PROTECTORA	15	3	3	3	3
18	GAYANES - BENICADELL	19	4	4	4	4
18	IBI - LA IBENSE	21	5	5	5	5
18	MURO DE ALCOY - LA MURENSE	5	1	1	1	1
18	ONIL - VIRGEN DE LA SALUD	27	6	25	6	6
18	PETRER - PETRERENSE	26	6	6	6	24
18	SALINAS - LA SALEROSA	29	7	7	7	7
18	SAX - PLUMAS	29	7	7	7	7
18	VILLENA - VILLENENSE	19	4	4	23	4
18	VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES	33	27	8	8	8
18	VILLENA - COLOMA D'OR	5	1	1	1	1
18	LA CAÑADA	11	3	3	3	3
18	LORCHA – LA MONTAÑESA	0	0	0	0	0
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>325</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>